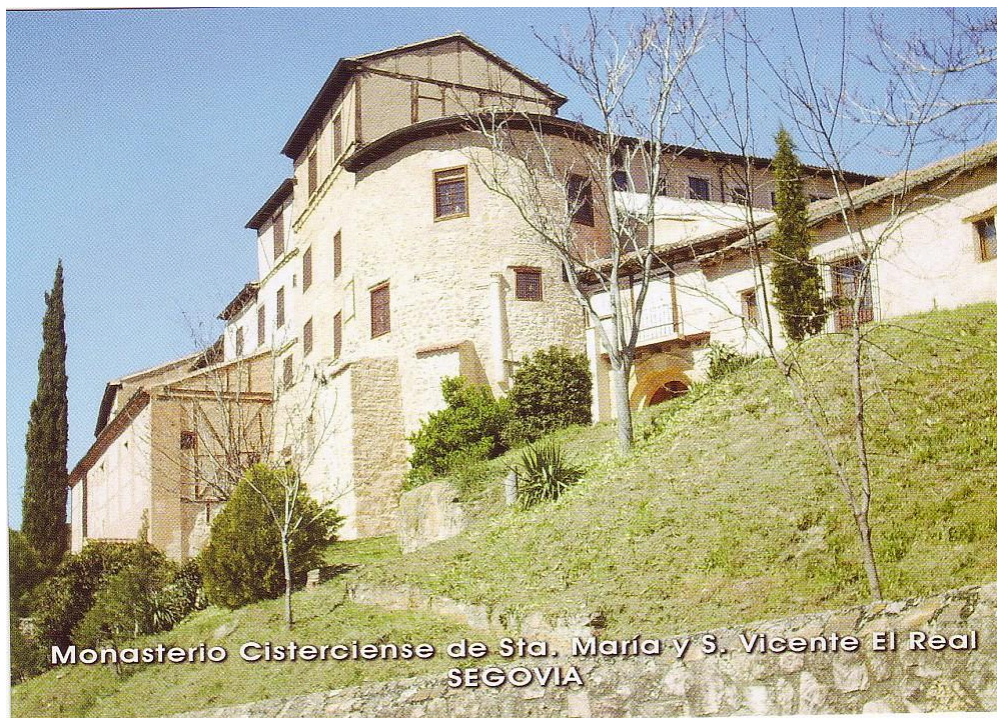


BREVE HISTORIA DEL MONASTERIO CISTERCIENSE DE SANTA MARÍA Y SAN VICENTE EL REAL



Reseñaré brevemente el origen nuestra Orden y Monasterio:

La Orden Cisterciense hunde sus raíces más profundas en el gran Patriarca de los monjes de occidente, San Benito de Nursia (480-547).

San Benito compuso una Regla para monjes verdaderamente admirable. Ella organiza la jornada monástica en torno a tres ejes: Oración, Trabajo y Lectio Divina.

En el año 1098 un grupo de monjes del Monasterio benedictino de Solesme, al frente de los cuales van: Roberto, Alberico y Esteban Arding; deseando vivir con más pureza la Regla de San Benito se dirigen a un lugar poblado de bosques y llamado Citeaux en la Borgoña (Francia) y allí implantan la Cruz de Cristo.

La comunidad se incrementa considerablemente con la llegada de Bernardo y sus treinta compañeros (todos de la nobleza francesa, entre ellos varios de sus hermanos) en abril de 1.112. El melíflu Doctor San Bernardo fue el gran revitalizador de nuestra Orden Cisterciense, que fue aprobada por el Papa Calixto II, y actualmente se extiende por los cinco continentes.

Cuanto estamos consagrados a Dios en esta Orden queremos ser una fuerza viva en el seno de la Iglesia y colaborar con nuestra oración, presencia y acción, a la expansión del reino de Dios en el mundo.

MONJAS CISTERCIENSES DE LA ABADÍA DE SAN VICENTE EL REAL



La abadía de Santa María y San Vicente el Real en Segovia, está situada en la vertiente norte del valle del río Eresma.

En la cornisa de la Iglesia actual de nuestra Abadía, hay una inscripción que brevemente explica los principios del Monasterio. Nos dice, fue templo del “dios Júpiter”; siendo quemado por fuego del cielo en el año 140 (se sobreentiende que cayó un rayo por tormenta y lo quemó). Sobre las ruinas de este templo pagano se levantó la Parroquia de San Vicente Mártir. No hay duda de que fue una de las primitivas Iglesias del río Eresma.

Por el año 919 aparece ya fundado un centro cenobítico femenino bajo la Regla de San Benito Abad. En el claustro bajada de la escalera al coro bajo puede verse la tumba de la Abadesa fundadora del Monasterio D^a Juana de Cuéllar, con su cogulla negra.

En el año 1156 bajo el reinado de Alfonso VII llamado el emperador (que donó y enriqueció al monasterio con muchos bienes) por deseo del mismo, esta Abadía fue incorporada a la Orden Cisterciense. Al ponerse bajo la jurisdicción del Císter, cambian las Constituciones, el hábito y cogulla negra benedictina por el blanco cisterciense. Todo ello con el “Privilegio Romano” (Exordio Parvo de la Orden del Cister, cap.XV)

NUESTRA VOCACIÓN ES:

Servicio abnegado, humildad, pobreza voluntaria, obediencia, paz y alegría en el Espíritu Santo. Aplicarse al silencio, practicar el ayuno, las viglias, la oración etc. Y en todo seguir el más excelente camino que es el del “AMOR ”

La Comunidad consta actualmente de 11 hermanas todas de votos solemnes. Las monjas (nuestra Comunidad), aunque separadas físicamente del mundo por altos muros y rejas, no lo estamos espiritualmente; pues queremos vivir atentas a las necesidades de todos los hombres. Y con la Iglesia nuestra Madre oramos y nos sacrificamos por hacer un mundo más justo y fraternal.

